**Código entrevista:** ENTRE 12

**Fecha (día/mes/año):** 09/05/2014

**Ciudad:** Pucallpa

Edo.: Quiero exponerte el panorama en lo que vivimos en la región de Ucayali. Yo nací en Pucallpa, y toda mi vida cerca de 50 años, he vido (sic) como se fue deteriorando, para que tengas una idea, todos los pueblos de la selva, todo su desagüe, todo viene acá al río Ucayali toda nuestra basura. Nosotros producimos de 350 a 500 toneladas diarias se van al kilómetro 22, te voy a llevar mañana para que tomes fotografías y veas la monstruosidad la basura nos ha ganado, no se tiene un relleno sanitario…

***Entr.: ¿Quiere dibujar en éste en rojito? Que yo los guardo como notas y para verlo acá geográficamente también***

Edo.: El relleno sanitario no existe acá en Ucayali, existe un botadero, entonces como no molestarme si todo el desagüe, aguas hervidas, etc., etc., vienen al río Ucayali. el río Ucayali corre de sur a norte, acá allá, acá está Loreto, y acá está ya Brasil, Manaos, estamos contaminados en un 250%.

Antes un indígena tomaba el agua del río, así como tu tomas esto, esto tendrá en el Perú 20 años aproximadamente y yo tomaba alimentos del río. La mayoría de las indígenas sacaba el agua del río y preparaba su masato, que es la yuca cocida, mezclado con esta agua y hacía su fermento y al ratito tomaba, entonces sufrían de parasitosis, enfermedades diarreas agudas, muertes y todo.

El Estado Peruano desde hace exactamente 10 años, habla de agua potable y desagüe en todos los pueblos, porque la OMS y porque la ONU y las Naciones Unidas exigen, entonces esa es mi preocupación, y sigue igual desde hace 20, 30 años.

***Entr.: La contaminación del río con aguas hervidas y eso que ni hablar de por ejemplo los químicos que están usando para matar animales, los peces,***

Edo.: Entonces ahora en el tema de la madera Pucallpa desde hace 20 años, en la década del 80 fue llamado la Capital Industrial de la Madera, tú tenías acá tu árbol, venía el maderero y lo cortaba a una altura de metro veinte y solamente lo utilizaba esto

***Entr.: ¿Se desaprovechaba muchísimo?***

Edo.: Esto no lo aprovechaba y se quedaba en el monte y esto venía acá a Pucallpa en trozas, entonces aquí la madera no se aprovechaba como recurso, a salir como materia prima, esto ha salido a Lima y al extranjero al mundo, salió así en bruto

***Entr.: ¿Por qué ni siquiera acá se procesa?***

Edo.: No procesamos, no hacemos puertas, no le damos el valor agregado. Porque no hay una política del Estado Peruano, el Estado no existe, y esa política no existe. Entonces cuando yo te hablo de los gobiernos regionales, muchos se imaginan que es un gobierno estatal, como dicen los brasileros, no sé su sistema en Colombia, creo que son por estados también ¿así?

***Entr.: ¿Departamentos?***

Edo.: Mejor, acá no, dicen: “no, es el Gobierno Regional, acá tenemos un Presidente Regional, que él no toma decisiones administrativas o políticas o referente a un tema”. Si el sacase una resolución ministerial o regional diciendo: “¿Sabes qué? Aprovéchese la materia prima y acá me hacen puertas, darle el valor agregado”, el Estado Peruano se queja y te dice que tu medida está mal, tiene que ser desde arriba del Estado Peruano una norma que diga: “¿Sabe qué señores? El país con su riquezas, con sus maderas tiene que darle un valor agregado, si no; no pueden salir”. Tú vas a pedir: “yo quiero cincuenta planchas de puertas, de repente lisas, de repente con sus rieles, unas cositas que le hacen bonitas”. Y generan puestos de trabajo, la industria crece, entonces hay un control más exacto.

Hablar de reforestación en el país no existe, en Ucayali no existe y si ellos están manejando proyectos, se están tirando la plata en tonterías. Se tienen millones y millones de soles sin sembrar un árbol, las benditas ONG no sirven para nada, sirven para lucrarse, para beneficiarse entre ellas, no sirven para dar el prestigio a la cual dicen que ha sido formados. Si yo soy una ONG oxígeno del mundo y tengo 5000 hectáreas de árboles que le ha comprado al Estado peruano como a siete soles la hectárea, y lo está tratando de conservar, que entro de ocho años, ellos comiencen a hacer los sombríos sería un golazo. Entonces la comunidad observa eso y dice: “muy bien, esa práctica que hacíamos más antes yo la puedo retomar porque ya tengo confianza de que mi vecino, el señor fulano de tal está sembrando”. Y ellos también comienzan a sembrar, a hacer esto y todo lo demás, todo el mundo tala, nunca siembran un arbolito y sabes porque yo soy el todopoderoso, cometo abusos, etc., con respecto a una población indígena. Yo soy el maderero acá, manejo millones de soles, tú eres la comunidad indígena y tienes por decir, tienes 40.000 hectáreas, yo sé que las 40.000 hectáreas por lo menos habrá 1.000 arbolitos que en estos momentos tienen una cotización muy buena.

***Entr.: Sí, harto valor comercial***

Edo.: Entonces yo voy, envío un emisario y digo sabe que quiero una reunión en tu pueblo, yo soy un empresario maderero fulano de tal y quiero reunirme con ustedes para explicarles que quiero madera, que me den el permiso y que yo les voy a pagar por trozo o por tabla, hago la reunión, les dice que no hablan de costos soles o dólares, hablan de porcentajes, si yo saco del 100% de los cortes que yo obtengo, les voy a dar solamente entre el 20, 25%. La comunidad no sabe qué es eso, aceptan y ese día firman todos, toda la población más sus dirigentes, porque se les invitó un almuerzo y porque le han invitado trago.

Ya se va él con ese acuerdo ante Notario, y lo eleva a la Dirección Forestal de Fauna Silvestre, que el Gerente es el señor tal, tal le aprueba, ya está el maderero. Entonces ustedes en ese tema, en tu estudio, tienes que discutir este, ese tipo de contratos, esa comunidad no tiene un respaldo de ningún abogado, del Estado, no tiene de nada, yo me fui y le hice pues el fraude, la trampa y todo y de 100 árboles yo les he explicado eso a los señores el 25% significa tener 25 árboles tuyos ¿Qué van a hacer? “Toma los 25 árboles que te dejo acá ¿Qué van a hacer ustedes? Los van a poder cortar, los vas a poder procesar, los vas a poder negociar, los vas a tener que transportar hasta el troncal. En conclusión, el maderero, el maderero abusivo trae el 100% de todos los árboles hasta acá, entra al aserradero, los corta en tablones, secadora pum los envía y se va a China, Japón, España, o a otro lugar.

Cuando viene la Comunidad, después de 6 meses, no sé, a querer cobrarle, le va a decir “no, yo atendí a tu pueblo, le di arroz, tallarines, fideos, etc. etc., y como era el 25%, por decir 7000 soles y todo lo que te atendí son 9000 o sea que tú me estás debiendo, yo ya no te debo nada”. Ellos vienen y se decepcionan de ese trato, vienen con sus familias a cobrar hasta acá y no tienen como regresar. Eso nadie apoya, ninguna organización, ninguna ONG, ningún abogado, ningún buen samaritano hace eso, al Estado no le interesa, entonces por eso es por lo que tú vas a ver aquí en Pucallpa, Pucallpa es mi tierra, mucha gente que tiene dinero y que es un maderero sin haber estudiado, sin tener estudios universitarios, o sin haber completado sus estudios secundarios, es algo atroz. Todavía esa generación queda, ojalá nosotros seamos tipo como en Colombia, donde los Empresarios tienen un nivel universitario, donde un empresario por lo menos de una maestría en tal cosa, acá no, la clase empresarial en el Perú y particularmente aquí en Ucayali, está pésimo, los grandes millonarios solamente tienen hasta secundaria completa, algunos. El más grande millonario Luis Valdivia, tiene hasta quinto de primaria, solamente.

***Entr.: ¿Y él es maderero?***

Edo.: Él es un inmenso maderero, tienes fábrica de tríplex, tienes barcazas, que llevan por todo el mundo ¿Entonces eso hasta cuándo va a cambiar? No depende de una reunión, sino de una conciencia del Estado y de organizaciones, así como el tuyo, que tienen que sugerir, que tienen que plasmar, en un documento, hacer este cambio, un cambio que esperan ahí más de un siglo. Antes ha sido el caucho, exterminaron a los indígenas en cantidad, más de 100.000 indígenas murieron en la producción del caucho, se enriquecieron otras personas, y esa comunidad, ese pueblo se sumó en la pobreza y hasta desapareció. Ahora quedan 40 comunidades, no, son más de 40, hay algo creo de 28 lenguas nativas y ellos son los que están resistiendo todavía ¿No? Esta terrible situación de no saber, de no entender a un Estado que les abandona.

Ellos mismos se defienden con el convenio 169 con la OIT, el convenio 169 es su constitución el indígena, es su medio de supervivencia, respecto a la explotación de sus recursos naturales. Si explotan la madera, entonces, debiste haberme a mí comunicado, debiste haberme a mí reunido haberme consultado, la consulta previa. La consulta previa solamente, ellos la interpretan para las empresas petroleras, no para el maderero.

Entonces cuando nosotros vamos con las compañías petroleras y les explicamos, en talleres, para qué está una empresa petrolera acá, qué vienen a hacer, qué es lo que quiere hacer, por qué toma contactos preliminares en presencia de las autoridades peruanas. Es un caso único, porque vamos los representantes del Estado, nos vamos con la empresa petrolera, con sus directivos, y ante quienes nos reunimos, primero, ante la autoridad regional, ante el alcalde, luego ante el jefe de la comunidad de esas comunidades, ante el Agente Municipal, Intendente Gobernador y ante la población.

Ahí explicamos, nosotros representamos al Estado y garantizamos que ese espacio de análisis, de interpretación, de exposición, de diálogo, sea entendible, que en temas petroleros se exige de que (sic) al menos tengamos un traductor en su lengua indígena y así se explica. Nosotros hemos caminado tanto en el campo, no tenemos miedo a que una comunidad llegue “¿Sabes qué? No quiero, no quiero que la empresa petrolera venga y se ubique en mi comunidad indígena, en el lote 114”.

Esta comunidad indígena, o sea comunidad nativa es Escipión, toda esta es la zona de Uparía y ahí están todos los cacos, Caco Macaya, y otros cacos. Y en este lote 114, la empresa tiene más de 7.000 hectáreas, de esas 7000 hectáreas, no se interpreta que las 7.000 hectáreas, lo vaya a destruir para poner campamentos, no, de esas 7.000 hectáreas si ellos tienen que hacer, por decir ocho pozos, de ocho pozos son dos hectáreas como mínimo, son 16 hectáreas que tienes acá y tienes que poner, por decir, ocho campamentos, se utilizan también como dos hectáreas por campamento, 16 hectáreas. Y si tienen que poner sub-campamentos, también tres por dos hectáreas, serían seis hectáreas. Tú sumas el número de hectáreas que van a talar, entonces tiene uno que explicarlo a ti, si tú eres dueño de estos terrenos que son los indígenas, decirles: “a ver ¿Pero por qué son 7.000 hectáreas? ¿Tú me vas a destruir mi bosque?”, “No, solamente van a destruir cerca”. Sumas ahí, de 40 hectáreas van a talar.

Un estudio de impacto ambiental, te voy a compensar en algo y son árboles a la altura de mi pecho mayores de 15, 20 centímetros. Y eso tiene un costo y yo debo comunicar a la Región Forestal Nacional para que ellos me certifiquen, cuántas especies, su valor y todo y pago un derecho y le entra dinero al Estado. El Estado ni un sol de lo que ingresa allá lo deriva a la Comunidad, ni uno. El Estado peruano está negociando, y acá la comunidad no se está beneficiando en nada.

Entonces tú como empresario petrolero, me tienes que resarcir, no porque la ley te obliga, sino por tu compromiso social, por tu rol protagónico de equilibrar, de buscar un equilibro, con esos hermanos indígenas. Es decir, sabes que por ejemplo veo que tu escuelita está que se cae a pedazos, eso es del Estado, no señor, “entonces no te voy a permitir que ustedes ingresen allá”. Ellos están en la posibilidad y nosotros de hacer respetar.

Si la población indígena dice: “No va el proyecto, no quiero verte acá, no me gusta porque sé que eres un petrolero que has estado en Colombia y a mis hermanos colombianos lo has tratado mal y sé que estabas por allá y por acá, no quiero y no va”. Nosotros hacemos respetar eso y el Estado peruano tiene que estar…aunque él en sus normas dice: “el Estado decide”; pero si el Estado decide, ahí viene el conflicto como ha sucedido en Cajamarca, el Estado dijo “sí” y la comunidad dijo “no”, sus estudios de impactos ambiental dijeron que sí, que hay que sacar el agua de las lagunas para la minería y al final un conflicto de la patada muertos por aquí, muertos por allá y continúa el problema.

Entonces nosotros los peruanos hemos aprendido de esas experiencias y queremos que se respete la decisión. No porque hay Decenio, que es la organización indígena a nivel nacional y que son grandes negociadores, que pueden pedir a la empresa petrolera. Como el pueblo dijo que no, porque yo manipulé al pueblo que no, ahora si pues, estoy en Lima, nos reunimos en Asia por las playas del Sur, nos reunimos, no quedamos una semana en buenos hoteles, buena comida y yo como organización indígena lo apruebo. Le dan 2’000.000 a ellos, a los dirigentes estos y ellos no revierten nada acá, eso es lo que ha ocurrido. Por eso es por lo que ellos, los indígenas de acá no quieren cerrar nada con Subgerencia Regional. Ellos dicen: “acá nos reunimos con la empresa petrolera toda nuestra población y les hablamos así, de igual a igual y si me convencen y si me aceptan mis condiciones va el proyecto o si no; no va”, eso es lo que está ocurriendo en la parte del petrolero.

Y nosotros como autoridades, mientras estemos aquí en esta responsabilidad, diremos: “¿Sabes qué? Se respeta lo que dijo la comunidad, no interesa, lo sentimos mucho, no ingresarán y si la comunidad acepta si señores, bienvenidos y trabajen bien, respetando y hay unas cláusulas muy buenas”. Ahí el trabajo petrolero que viene de Colombia porque tiene más experiencia en levantar los fierros para enterrar, a ellos hay que darles trabajo, y a mis clientes de acá, no sabes hacer nada, no son técnicos calificados, pero como el colombiano viene solamente dos colombianos de un metro ochenta, llevan dos fierritos cargados “cuando eso lo hago yo”, dice el indígena del Perú.

Entonces todas estas cosas estamos madurando, vendrá un momento que tengamos que plantear a la empresa: ¿Sabes qué? Toma mano de obra calificada, no calificada, profesional porque aquí donde estamos en esta mesa, este es el colegio de ingenieros del Perú en Ucayali, tenemos Colegio de Economistas, colegio Médico, Colegio de Contadores, etc., etc. Entonces por lo tanto los profesionales deben ser tomados de acá y eso no se da, a veces preferimos que bueno, se firmó el contrato, bueno, bombas y platillos, que toda la gente venga de afuera. Ojalá en tu país no sea así y yo estoy seguro de que no es así, les dan prioridad a sus conciudadanos, a sus compatriotas ¿Correcto?

Entonces todas esas cosas que nos llevan a pensar podemos decir que, de la selva, yo no puedo hablarte de mí selva sin responsabilidades del Estado como Estado, siendo yo y tú integrantes de ese Estado. Hay responsabilidades que se tienen que asumir porque si yo le doy a mi Gobierno Regional que me administre, le debo también transferir los recursos económicos y todo un aparato logístico para cumplir a cabalidad mi función.

El Estado peruano nos está transfiriendo funciones que el Estado hacía, a las regiones sin las transferencias económicas ¿Entonces cómo quieres que me vaya al campo contigo si no tengo un deslizador, si no tengo combustible para movilizarme? ¿Cómo quieres que haga una inspección en minería artesanal? Porque ya me pasaron esa función y donde yo tengo problemas hasta penales si incumplo al no salir a cumplir mis programas de visitas y si no tengo logística y si no tengo los medios económicos no voy, entonces me castigan, hasta me pueden meter preso por eso.

***Entr.: ¿Y qué han dicho ellos de esa transferencia?***

Edo.: El Estado peruano, como todo, se maneja en Lima, se centraliza el aparato económico de Gobierno, sobra decir todos los ministros, los ministerios quedan en Lima; el presidente de la República es en Lima. Se hace el Consejo de Ministros descentralizados en los departamentos o en las regiones, pero solamente es con el único afán de tranquilizar a la población porque no se toma ninguna decisión en este momento.

Por decir Ucayali, existe un Consejo de Ministros acá, donde la Comisión de Pueblos Amazónicos, diga, sabes que, se aprueba una norma de que todos los productos que salgan de la tierra tienen que ser transformados con valores agregados. Eso queremos que se dé, no lo van a dar, entonces siempre vamos a pensar, así piensan los grandes millonarios multimillonarios del mundo, el oro de acá no puede hacer bovinas de cadenitas, no lo puede hacer, porque no hay ninguna ley que me diga. Y prefiero llevar el oro en toneladas y me llevo y en Colombia lo transforman y después me venden en carretes, en toneladas de carretes y por esa pulsera, cuantas pulseras quieres tú, tanto, a tanto, no se transforma nada.

Esa es mi idea, esa es mi forma de interpretar lo que yo más o menos. Ah bueno, entonces aquí en mi departamento te hablé de la minería, de las empresas eléctricas, entonces en Ucayali, la parte ambiental, pasa también para que las industrias que tienen más de 60 años de atraso cambien sus matrices energéticas, cambien sus motores. Un motor de 60 HP en ese tiempo te consumía más energía y con algún motorcito de mayor velocidad y de menos caballaje, puedo cumplir toda esa tareas que hacía ese motor y puedo consumir menos combustible y puedo hacer más rápido el trabajo, etc., etc.,

Eso es lo que se quiere hacer en la selva ¿Cuándo se hará? Pronto, pero no creo que el centralismo que nos gobierna y que nos agobia y que nos hace daños en las regiones en Ucayali no va a ser eterno. Tiene que haber un punto de quiebre y yo estoy seguro de que se va a dar en las generaciones, son los jóvenes capacitados para lograr buscar y conseguir algunos cambios, aquí ya estamos entrando en un proceso electoral acá en el Perú, está Lucho Valdez, exalcalde, industrial multimillonario, procesado por muerte, procesado por narcotráfico que se está presentando

***Entr.: ¿Y ese de qué partido es?***

Edo.: Es un partido que se llama Movimiento Regional Amazónico

***Entr.: Ah bueno, me estaba asustando, porque yo me reuní con un grupo de los Asesores de partido Ucayali Región con Futuro…***

Edo.: Entonces todo esto, no obedece, acá nuestro estado tiene corroído su sistema de transparencias.

***Entr.: De lo que me dijo del caucho, que me llama mucho la atención, sobre todo pensando en la investigación alineada que yo estoy haciendo con el proyecto. Si uno piensa en gobernanza, acá dice la nota, es una gobernanza de recursos naturales, pero tiene que cambiar cosas no sólo para la administración de recursos, sino para que realmente se equilibren estos beneficios para las comunidades más pobres. Porque ha habido un tema histórico y lo del caucho que usted me dice, lo de las bonanzas ¿En esa época del caucho qué pasaba? ¿Usted tiene recolección de eso o le contaban los abuelos?***

Edo.: Mis abuelos eran caucheros, mataban, disparaban, los Arana, que eran peruanos y negociaron parte de Colombia. Por la tradición, o sea, el que tiene dinero es el que le parten, se desaparecieron pueblos enteros indios, creo que hace dos meses, se presentaron en Iquitos las fotografías sobre la explotación del caucho

***Entr.: Ah…acá está la exposición de fotos ¿Pero llegaban básicamente a matar a los indígenas para poder acceder al caucho o por qué exactamente?***

Edo.: Porque los indígenas tenían territorios

***Entr.: ¿Para usurpar territorio y para sembrar caucho?***

Edo.: No, el caucho era natural en la selva amazónica, crecía, así como crece la palmera, esas cosas, los aguajes, eso nadie lo sembraba, el caucho existía. Cuando talaban, entonces los ingleses, las personas que venían a trabajar, se llevaban la semilla, entonces el caucho una vez que salió y lograron sembrar en Inglaterra, en América, ya no…ya lo habían talado, ya habían terminado con el caucho en la Amazonía en Brasil y en Perú. Terminaron, entonces lo destruyeron y desaparecieron los Hunos, solamente los que lograron sobrevivir eran los que estaban más alejados y en territorios donde quizás no existía el caucho, posiblemente existía en todo lado, en toda la Amazonía.

Algo así es con la madera, la madera tiene en Ucayali por lo menos tiene una explotación de 150 años, es poco, pero si hay muertes, hay trabajo. Nosotros tenemos ESSALUD, que es el sistema de seguridad social, donde manifiesta que por ley si tú estás trabajando en una industria maderera, o en cualquier sector, yo soy el que te contrato, yo te voy a pagar para que seas atendido pasados dos meses en cualquier establecimiento del Estado peruano.

Entonces si se deteriora tu salud, entonces la ley dice: “anda allá, pero si cuando tú trabajas conmigo, hasta ahora se ve eso, yo te llevo al monte, te digo que te pago, no te pago, te alimento nada más, vendo toda mi madera” Y se formó el señor, se va al Seguro y no tiene nada ¿Por qué? Porque yo no tenía una boleta, no estás en mi planilla. Es el sector más criminal, no tiene contratos, no tiene un control adecuado, nada, es informal 100%, inclusive solamente el Estado está operando y ni siquiera el Estado, algunas Direcciones, algunos operativos. En el trabajo de reputación de los niños, niños que se encuentran trabajando en la madera, o en la minería, o en la actividad petrolera automáticamente es multado por esa Empresa, eso sí se cuida.

Pero vas a encontrar cuando ves un botecito, vas a encontrar inmensas balsas de madera a trozas que vienen ahí con 4 o 5 personas, mayormente son familias que se han ido a trabajar, han ido a talar, a cortar, traen la madera para el patrón, para el industrial. Llegan acá, por lo menos han trabajado 6 meses o 3, 4 meses adentro en el monte en plena selva, a ellos solamente le llevan su arroz, su fideo, su azúcar y su sal, carne, verás tú como haces porque la selva es tan grande, tan bondadosa que yo pesco, cuando hay pescado o voy a cazar si tengo escopeta y cojo mis cartuchos, mato a los animales de la selva y de ahí me alimento en carne, es el valor proteico que logro conseguir.

Llegan acá, les dicen: “mira, tú tienes tantos días, tantos meses, tantas horas, ese es su pago”. A conciencia, te regatean, te hacen aburrir, tú tiras la toalla y dices: “nunca más voy a… porque yo al menos estaría con mi familia allá viviendo y trabajando y comiendo, ahora que me quedo en la selva, yo opto por no ir, acá no encuentro trabajo, sufro hambre, cosas así se logran nuevamente, no trabajaré contigo, pero me iré con el otro que parece ser más bueno que tú”. Entonces nuevamente, entonces el contrato para trabajo no hay un seguimiento estricto, el contrato de la negociación de tantas hectáreas para sembrar tal cosa, o para vender, no se sabe dar, eso son los puntos más fuertes y débiles que tenemos en el Perú particularmente en Ucayali.

Entonces, la desigualdad ¿Es…entonces el industrial? no, que no terminaste ni pisaste la universidad, tienes muchísimo dinero y te compras el auto, la camioneta, la casa de lujo, te vas de vacaciones en el Exterior ¿Y el lugar de donde saco mi madera? Esa población está en la extrema pobreza. Es increíble, yo de acá extraigo y me hago rico y esa gente que vive allí en esos pueblitos está que se muere. Eso es lo que se quiere que se cambien las empresas petroleras, las empresas petroleras dicen: “miraré dentro de todo esto, aquí vamos a trabajar por acá, por acá, entonces no es todo el lote petrolero. Acá hay una población indígena, acá hay un mestizo, una población mestiza, acá hay otro pueblo indígena y por decir acá hay otro pueblo indígena, a los que están cerca dentro del lote, cerca donde yo voy a perforar, etc., les llamo beneficiarios directos, a los que están alejaditos acá, beneficiarios indirectos.

¿Qué quiere decir eso? Que si yo hago un acuerdo con la comunidad, no estoy obligado a darte el total, pero si puedo ayudarte de manera social, etc., le construyo una escuelita pues, pero el Estado tiene que poner el trabajador, el maestro, y así, cosas así interesantes que se ven, porque donde el Estado nunca puso nada y tú lo pusiste, eso es un gran logro, eso es algo digno que nosotros que reforzamos y yo sin esta empresa petrolera se hizo así. Porque hace 30 años se construyó una escuelita, y cuando entramos con ellos para explicarles de que venía una empresa petrolera en los talleres, informarlos todas estas cosas, veíamos que la profesora no llegaba tres meses y los niños sin profesor. Regresábamos y los señores cuando hacíamos el taller, enviaban su equipo de avanzada la logística, la logística corta palmeritas y hace así una casita de tarzán.

Y allí arman así con palos y ramas un techo de palmeras y eso sirve como escuelita y si la empresa les tocó su corazoncito, le hace de maderita, le pone su techo y la otra empresita que eres tú, es buena gente, les regaló sus sillitas de plástico, porque ya no los puedo traerlos de allá en helicóptero. Eso es digno ¿Por qué no puede funcionar eso? Sí puede funcionar. Entonces la empresa petrolera también tiene que hacer una especie de auditoría.

Tú eres el empresario petrolero, yo soy tu empleado, usted se va a ir, va a hacer tantos talleres, usted va a apoyar de los resultados socioeconómicos etc., etc., vaya a construir 5 escuelitas, cada escuelita que no me pase de un presupuesto de 100.000 soles por decir, son 500.000. Muy bien, si me encargas eso yo voy y hago escuelitas de 5.000 soles, gasté solamente 25.000. Te presento a ti que eres la empresa, te presento las facturas, las boletas, que he gastado los 500.000 ¿Cuánto me robo yo? ¿Cuánto te robo a tu empresa?

Eso, tiene que ser controlado, tanto por el estado peruano y por tu empresa, porque esa es tu inversión que haces acá como patrimonio social, y todavía no estás sacando ni un galón de petróleo, pero ya estas colaborando, esas colaboraciones que son los tratos con las comunidades tienen que ser controlado y solamente una empresita lo hizo auditoría y como temblaban…como temblaban los directivos. Porque tú sabes cuánto cuesta un proyecto, cuánto cuesta hacer eso socialmente, tienen todos los costos, si yo voy a poner una bomba de agua, un tanque elevado, tienes un costo y si tu sobrevaluaste, entonces te están robando tus funcionarios

***Entr.: Bueno, y para preguntarle acá algunas cositas ¿Cuál es el rol exactamente de la Dirección acá en la región?***

Edo.: Nosotros tenemos un rol promotor y un rol fiscalizador. Nuestro rol promotor es hacer que el peruano goce de los beneficios en el sector energía, en electricidad, en hidrocarburos, en gas, promovemos tanto a empresarios del Perú como extranjeros, tú eres un empresario, yo estoy cumpliendo mis funciones al decirte: “Aquí existe este potencial”. Entonces muestras interés y te apoyamos a hacer su pagos correspondientes que se debe pagar y si al fin se cristaliza tu proyecto, estoy seguro de que ellos tienen ganancias ¿Verdad?

En el rol fiscalizador, en lo que es la minería artesanal y la pequeña minería, nosotros hemos encontrado, yo tengo ya 3 años y medio de director. Encontramos todo un desorden: tú me ponías un universo de 150 mineros y contabilizaba 100 con las visitas que no tenían ninguna documentación como formal, nosotros hicimos ese rol “¿Usted cómo se llama?”, “Fulano de tal”, “Mire el Estado peruano a usted le va a hacer microempresario, porque mi Dirección te va a facultar a obtener este permiso” ...

***Entr.: ¿Y el permiso sí ayuda en algo? ¿O así tengan permiso tienen dificultades para el acceso de explotación?***

Edo.: Ayuda en algo en querer formalizar, luego las leyes en el Perú son tan cambiantes, a raíz de Conga, que era la Empresa Minera por Cajamarca, que era de unos peruanos norteamericanos, que fue mal diseñado, mal conceptuado por la población. Ahí se cumplía de que bueno, malos funcionarios el Ministerio de Energía y Minas sin que la Empresa haya presentado un buen plan de trabajo, un buen expediente técnico, o un buen expediente ambiental, se le aprobaba. Y las consecuencias eran desastrosas, entonces la empresa comenzó a trabajar y por decir, pasaban en sus vehículos, los ingenieros, en una 4 X 4, por la carreterita y los campesinos iban pie, hacían parar el carro y ningún carro los llevaba, algo así ocurre con la selva.

Nosotros viniendo desde Lima hasta Pucallpa, vienen camiones trayendo tuberías para alimentar a Camisea, que está por acá, Camisea es el Proyecto Luz Petro Y Petrobras, empresa española que explota el gas…

***Entr.: ¿Pero no está dentro de Ucayali?***

Edo.: Pasa en barcazas, hasta este punto y de aquí se van en embarcaciones más pequeñas o en helicóptero hasta Camisea. Entonces, cuando estas barcazas retornan yo estoy acá con mis productos maíz, plátano, llamo a la barcaza, no retorna y esas preguntas nos hacen en los talleres “¿Ustedes son los petroleros? Acá pasan barcazas y regresan descargadas, ¿Por qué no nos apoyan cuando nosotros les llamamos?” “No, que está prohibido y que la ley me prohíbe por el tema del seguro, quiere decir, que, si tú te subes a mi barcaza y si te pasa algo, te puedes morir ahí, el seguro no cubre y te multa”.

Pero sacan así, una normita, que, por ahí, yo creo que eso puede cambiar, ¿Sabes qué? Barcaza de las empresas petroleras… todo es cuestión de conversar, socialmente, ahí, decir sabes que yo voy a poner acá un punto, un puertito de los Comuneros tal que, si tienen algún producto, yo estoy bajando tal día, los recojo, y les dejo en Pucallpa, hasta ahí cumplo mi rol social ¿Eso es lo que se quiere? Eso pide la comunidad y hasta el día de hoy o hasta mañana será pues que nos contestarán no se puede por el tema del seguro, que si le pasa algo se muere…

***Entr.: ¿Y cuáles cree usted que son los principales problemas o retos en cuanto al manejo de recursos en este territorio? Entendiendo por recursos bosques, ríos, minería, ganadería, agricultura y qué tipo de conflictos también existen sobre el acceso y uso de esos recursos***

Edo.: El uso abusivo que se tiene entre la población que avasalla al indígena, que avasalla al poblador. Eso con contratos, con talleres de sensibilización, se puede lograr, con cultura se puede lograr, hacer entender cuánto puede desarrollar eso y por último, decirle a la comunidad “te conviene hacer ese contrato así toda la vida, porque no tienes un contrato 50%- 50%, o al 30 o al 70, posiblemente no hace un contrato pero explótalo tú solo, puedes explotar tus productos, pues ser autosuficientes o toda la vida va a ser así” ¿Y cómo se logra eso? Culturalmente, preparándote, no tenemos eso todavía.

Entonces uno, el tema del contrato, el tema de los derechos de salud, del derecho al estudio, etc., tiene que darse de una manera rápida e inmediata. Si no es por las autoridades peruanas, que sea pues con iniciativas a través de los países solidarios, a través de organizaciones mundiales, para tener algo mejor. Y dos, nos falta un control de la hoja de coca, aquí en la Amazonia en Ucayali, la coca nos está ganando. Si hoy día miráramos lo que es coca, hemos destruido creo 70.000 hectáreas habla la policía del Ministerio del interior, hemos destruido 60.000 hectáreas de hojas de coca, con erradicación forzada, etc.

¿Pero sabes cuánto ha crecido los campos de sembríos de coca? Por lo menos el doble: 120.000 hectáreas se han talado para seguir sembrando coca. Entonces no hay un equilibrio ¿Por qué no hay un equilibrio? Porque aquí tienen más organización los narcotraficantes con los campesinos, les pagan un poquito más. Si el costo por trabajar un día jornal de un día en cortar madera es 30 soles, el cocalero, el empresario cocalero me paga a mí 50 soles, entonces me voy a trabajar con el cocalero. Hombres y mujeres van y trabajan.

Tú cuando pasas por el río vas a ver que los árboles allí te tapan, te bajas tu a la orilla del río y caminas 20 metros vas a encontrar pelado, caminas más allá al fondo unos 2, 3 kilómetros, vas a encontrar pelaos y yerbitas bien verdecitas que es la hoja de coca. Entonces, mientras esto exista va a haber tala de árboles forestales. Entonces ¿Cómo equilibramos esto? Con campañas, con educación, con sensibilización, USAID solamente trabajó en la Provincia del Padre Abad, que es parte de Huánuco, que es parte también del Valle Apurímac, porque ahí hay bastante coca. Entonces hay que sembrar cacao, productos alternativos y sembrar y estar equilibrándose poco a poco. Toda esta parte Huánuco, Ucayali, todo esto, cocales, hay cocales inmensos y ahorita la policía habla de 60.000 hectáreas que ha erradicado en los últimos 4 meses en Pucallpa, y se sembraron por lo menos 120.000 hectáreas en esa parte por lo menos, cerca del Brasil, o sea los cocaleros no están acá solamente, están acá pegados al Brasil en territorio Ucayalino, cerca al Brasil están metidos. Brasil todavía es impenetrable porque ellos tienen acá una policía ecológica ambiental que tienen helicóptero, que agarran a los peruanos, a los madereros por talar bosque del Brasil

***Entr.: ¿Y algún tipo de conflicto acá por el uso y acceso a los recursos, algunos con los que ustedes se hayan tenido que enfrentar directamente o retos y problemas que ustedes hayan tenido directamente?***

Edo.: Solamente en Padre Abad, que la empresa AGUAYTIA- ENERGY, que es una empresa norteamericana, trece años nos dio al Estado peruano, con gobiernos corruptos modificó los contratos petroleros. Los contratos petroleros igual que cualquier contrato de tu país, son contratos que se respetan. Por decir si Uribe estaba allí y llegó otro Presidente después de Uribe, este Presidente debe respetar el contrato que se estableció, no puede haber modificaciones de contratos para yo reducirte los costos que tienen que pagar por el crudo, tú me ofreciste, ganaste a las demás empresas petroleras para que entres en ese lote, si ofreciste el 30% de la producción en boca de pozo del petróleo, pagas eso, entra el otro gobierno corrupto, sueltan millones y ahora estas pagando 17%.

Eso hace daño ¿Tú crees que eso no sabe Estados Unidos? Porque tú eres una empresa de los Estados Unidos ¿Tú crees que los Estados Unidos como están no sabe que tú estás trabajando mal? Sabe y le castiga si se puede castigar, porque la ley en Norteamérica también sirve para castigar, sí sé que tú estás haciendo conflictos, sí sé que tu estas trabajando mal en otro país eso se tiene que implementar

***Entr.: ¿Son abusos de empresas extranjeras? ¿Y hay algún acuerdo o colaboración entre ustedes y otras organizaciones en referencia al manejo del recurso?***

Edo.: Si hay acuerdos, todos los acuerdos que hacemos en las actas en visitas de inspecciones, se llega a un entendimiento

***Entr.: ¿Y acuerdos con quienes, por ejemplo, ¿cuáles son los principales y me imagino que es para el manejo de recursos que, para gas o para minería o para qué?***

Edo.: Por decir, en el Lote 114 cuando estaban las comunidades chivitas más de ocho comunidades indígenas en ese lote, ellos le planteaban a la Empresa “¿Sabe qué señores empresa petrolera? Ustedes me van a construir un local acá”. Hicieron su local bien bonito con este tipo de piso y todo abierto, todo libre, ahí hacíamos los talleres, pero todavía la empresa no estaba sacando ni un galón de petróleo, hicieron exploraciones sísmicas, invierten en hombres, en toda esa cantidad de petroleros y 500 o 1.000 personas que trabajan. Suponiendo cuando se habla de las hectáreas que tengo que sacar, entonces ¿Qué haces con esos árboles que son del tamaño del brazo o de mi pierna de grosor? ¿Qué utilidad le das?

Bueno, reviso en la página tanto del estudio del impacto ambiental, dice que todos esos los tengo que hacer desperdicios, tengo que cortar, picar y colocarlo fuera de las dos hectáreas para que me formen unos abonos. Porque si mi campaña de perforación fue negativa no hay petróleo y yo me tenga que retirar y al momento de retirar la normativa ambiental del Perú me exige que yo debo reponer todo, sembrar árboles y dejar lo mismo. Pero señor dice: “yo le pido en nombre del pueblo que me dé esos arbolitos que usted ya cortó y que no lo piques, no, que mi estudio dice así, y mi estudio pues, el funcionario de Lima del Ministerio que es el que me controla a mí, no me dice eso y no me autoriza” …

***Entr.: ¿Hay algún acuerdo o colaboración con otras instituciones? Por ejemplo, de instituciones públicas, o cualquier otro que esté trabajando con los de la Autoridad Nacional del agua, estoy dando un ejemplo***

Edo.: No hay acuerdos así. Lo que hay es que cuando tú haces la firma del contrato, haces los estudios, la empresa va a cada institución, a la Dirección Forestal, a Recursos Naturales, acá a Producción, etc., Va y obtiene su permiso en base al estudio de cada una de esas instituciones, solamente en los talleres en audiencia pública, lo que pide la comunidad, nosotros tratamos de que allí, se establezca un diálogo sincero y se establezcan acuerdos para que los proyectos se encaminen siempre.

***Entr.: O sea que piden autorizaciones de varias instituciones ¿Que son cuáles, de Recursos Naturales, o de quién?***

Edo.: De la Dirección Nacional Forestal, de la Autoridad Local del Agua, de Energía y Minas, del Gobierno Regional, de Cultura, Cultura te da el certificado de investigación de restos arqueológicos etc. etc. Y cuando hay pueblos indígenas, consulta previa

***Entr.: ¿Y usted cree que hay alguna política o práctica principal en este territorio que esté respondiendo a los problemas y retos principales de los que hablamos?***

Edo.: En los territorios estos indígenas, si hay….

***Entr.: Entendiendo el territorio como todo Ucayali, o si quiere pensarlo a nivel de Cuenca Amazónica ¿Dónde coinciden esos intereses de conservación y también de desarrollo económico?***

Edo.: Si se da, pero…no, ninguno ¿Sabes por qué? Porque todo está aislado lo que haces tú no me interesa a mí, empezó con Gobierno Nacional, yo soy Gobierno Regional, yo pertenezco a Energía y Minas, tú eres Recursos Naturales, tú eres Dirección Forestal de Fauna silvestre, la actividad petrolera tiene que ver con todos, pero tú tienes un plan diferente, sabes cuál es su plan de la Gerencia de Recursos Naturales, captar más ingresos. O sea que, si en este lote petrolero del 114 aquí hay un bosque, ¿Entonces tú por qué no me dices eso que tú vas a iniciar acá?

Entonces el petrolero te explica: “muy bien señores ¿Sabes por qué?, porque yo tuve este contrato petrolero en el año 2.007, cuando se creó tu gerencia de Recursos Naturales, tal año, ninguna ley es retroactiva, entonces ahí bien el detalle. Entonces la Autoridad Regional Ambiental que se ha credo a pedido del Ministerio del Ambiente, está mal concebido, porque en la práctica, quieres obtener los pagos que le prestas las petroleras igual que en Lima a los Ministerios, entonces va a los Ministerios, no pagan a la Región, y eso que significaría, yo no veo por qué tiene que haber doble función, doble pago tu como empresario…

***Entr.: ¿Entonces el Autoridad Regional del Agua también estaría esperando que se hiciera un pago?, Pero esas son las regalías ¿No?***

Edo.: No, eso no son las regalías

***Entr.: ¿Las regalías entran a la Autoridad Regional?***

Edo.: Las regalías entran a través del Ministerio de Economía, y el Ministerio de Economía envía recién el dinero que ingresó por regalías petroleras a la región. Entonces Autoridad Regional del Agua desde mi concepción, no va a perdurar en el tiempo, el próximo Gobierno Regional lo va a desaparecer

***Entr.: ¿Por qué?***

Edo.: Porque no tiene las políticas de integración. Dentro del proceso de descentralización en lo que le compete a mi sector en la parte de hidrocarburos, el Autoridad Regional del Agua debería tomar a mis trabajadores que han sido capacitados por más de 10 años para que ellos revisen la actividad de los estudios que presenta una compañía petrolera. Y la ley es explícita, en la ley de transferencias a los gobiernos regionales en los años 2.008 y 2.009 dice los gobiernos regionales a través de la Dirección Regional de Minas, en la parte de hidrocarburos, en la parte de electricidad y en la parte de minería, que es pequeña minería y minería artesanal, son los que van a evaluar, revisar los estudios de impactos ambientales.

Esa capacitación no tiene los del Autoridad Regional del Agua, y sus precios van a diferir mucho de los precios que tienen en Dirección, incluso el Gobierno Regional, el Autoridad Regional del Agua ya no va a ser la Autoridad, va a ser una Autoridad Autónoma Regional, donde piensa que se filtren todos los estudios, que se va a construir un aeropuerto, tiene que presentar el estudio de suelos. Mientras, eso no va a ocurrir porque el Gobierno Regional, o el Ministerio del Ambiente, tendría que sacar una norma que manifieste que los pagos para la revisión del estudio ambiental no será en el ministerio Minas, ni en el Ministerio de Ambiente, ni en los Gobiernos Regionales, sino en la Autoridad Regional Ambiental.

Entonces, puede sacar una norma el Estado Peruano que diga: “yo renuncio a mi facultad fiscalizadora del Medio Ambiente, para crear una Autoridad que no tiene los tentáculos bien puestos para desarrollarse”.

***Entr.: Porque hay mucha expectativa y de hecho una pregunta que tenía que usted me mencionó ahorita esa frase, es ¿Qué políticas o prácticas hay que apoyen la sinergia o la integración en cuanto al manejo de varios recursos acá en la región?***

Edo.: Eso es lo que se debe hacer, porque nos estamos descentralizando. Quiere decir que el Estado centralista desde Lima a través de sus Ministerios, está dando la potestad a las regiones, que administren todo eso, pero la región también tiene sus Direcciones Regionales de Energía y Minas, la región tiene su Dirección Regional de Producción, de Pesquería, de Salud, etc., entonces, si hay un conflicto en educación por falta de pagos a mi Presidente le hacen una huelga indefinida y él no puede resolverlo porque el tema económico lo tiene que desarrollar en Lima, el Ministerio de Economía.

En todo caso seríamos departamentos nada más, el presidente del departamento de Ucayali, director del Departamento De Ucayali, sector de Energía y Minas, no de la región, sino que ese cliché todavía está sonando, pero todavía nos faltaría un paso más adelante para que se concrete

***Entr.: ¿Pero hay algo que esté llevando a la integración en cuanto al manejo de varios recursos, un mecanismo o práctica que usted haya visto?***

Edo.: No, no hay ningún ejemplo que se pueda dar. Por decir, el tema de la basura, yo como región, como Presidente Regional digo: “ese tema es exclusivo de los municipios provinciales distritales, porque la ley lo faculta así”. Pero si yo soy la región, ese distrito está dentro de mi región, yo puedo invertir en temas sociales ambientales, yo puedo comprar por decir a nombre de la región 40 compactadores. Puedo construir a nombre de la región invirtiendo en tu provincia un relleno sanitario. Es difícil que sea porque si yo hago eso me acusan por malversación de fondos y me meten preso

***Entr.: ¿Y políticas que estén buscando reconciliar los objetivos de desarrollo económico y los de conservación?***

Edo.: Eso sí hay

***Entr.: O prácticas ¿Como cuáles?***

Edo.: Una política por ejemplo de integración, de buena práctica ambiental, sería dotarles a los pueblos ubicados fuera de Ucayali, sus presupuestos y sus derechos o bienes para que se desarrollen, todos queremos desarrollarnos, la región estando acá también se centraliza por la cuestión demográfica, acá se concentra más del 70% de la población a nivel departamental

***Entr.: ¿En la cabecera municipal?***

Edo.: Claro, entonces se concentra, entonces quiero solucionar los problemas de ellos. Por decir, la construcción de una calle que yo quiero hacerla con el Gobierno Regional y tú eres el alcalde, entonces yo voy y te digo: “Señor alcalde ¿Sabes qué? te voy a presentar un documento donde me autorices y me des un permiso para yo construir y hacer la obra de 30 kilómetros. de una calle”, “no, pero esa es mi función, porque no me transfiere el dinero para yo hacerlo”. Porque esa es mi función y tiene razón, porque yo no le transfiero, porque no voy a dejar a que él se beneficie políticamente, porque sería una obra de él con mi financiamiento. Dos, el fondo es el egoísmo de obtener a cambio de eso una ganancia que nosotros le llamamos, el porcentaje del monto de la obra, si es una obra de 30’000.000, dejaría yo de percibir cerca del 10%, dejo yo de percibir 3’000.000 porque esa es una coima

***Entr.: ¿Y alguna otra de que trate…?***

Edo.: Por eso que no hay esas políticas de colaboración

***Entr.: ¿Y algún otro ejemplo de política o práctica que haya ahora de reconciliar objetivos de desarrollo económico y prioridades de conservación, o unas que estén buscando incentivar producción de alimentos y al mismo tiempo mantener la provisión de servicios ambientales?***

Edo.: Hablemos de un pueblo indígena, otro pueblo mestizo acá, otro pueblo, todo esto viene a ser una comunidad, ellos acuerdan entregarles a los empresarios suizos, el manejo de todos sus bosques para sembrar árboles frutales. Esa decisión que ellos toman es legalmente válida, pero es el Alcalde Distrital, el Alcalde Provincial y la Autoridad peruana dicen que eso no lo pueden hacer ellos, porque la firma de un contrato o un convenio lo tiene que hacer el Estado peruano, el Estado centralista. Ya hubo casos, estoy hablando de hace 15 años que una comunidad de Uparía le vendió a un extranjero cerca de 4.000 hectáreas y lo acusaron como traidor de la patria al indígena, y el Estado Peruano vende eso y nadie le dice que es un traidor de la patria y hasta regala tierras a los extranjeros.

***Entr.: ¿Cuáles son las prioridades y las necesidades principales de las comunidades acá en Pucallpa? ¿Y las políticas de manejo de recursos del territorio y responden a algunas de esas prioridades y necesidades?***

Edo.: Falta explicar en los círculos universitarios el tema del servicio ambiental, solamente lo manejan algunas autoridades en este caso la Autoridad de Recursos Naturales, algunos catedráticos. Pero como Universitario debe estar empapado sobre eso, los colegios secundarios, deben estar unidos para potencializar, yo creo que los servicios ambientales van de la mano, entre el privado y la comunidad, pero no está orientado a eso. Aquí hay un grupo chileno, que son exfuncionarios del Gobierno Regional que están administrando y lograron hacer un buen trabajo, compraron las tierras muy baratas, a los tres años sembraron y ya hay arbolitos con más de tres metros que reforestaron ya ahora están cobrando US100 por hectárea por reforestación ambiental

***Entr.: ¿Y a quién le cobran?***

Edo.: Ellos la venden en la bolsa, pueden vender a una empresa de los Estados Unidos, de Canadá, si yo soy Coca Cola de los Estaos Unidos “ah…muy bien, estoy invirtiendo en situaciones ambientales”. Pero si lo hace una comunidad, va a recibir 5 soles por hectárea, entonces hay una descompensación, entonces porque le condenamos que esa comunidad quiere cambiar su historia, si al otro le pagan US$100, a ellos tranquilamente le pueden pagar US$100 y si yo tengo 7.000 hectáreas es un presupuesto anual que ellos perciben para mejorar sus condiciones de vida, sus condiciones alimentarias, de salud, educación.

***Entr.: ¿Algún esfuerzo de coordinación principal entre instituciones en las distintas escalas, local, regional, nacional para el manejo de recursos, hay articulación, hay colaboración interinstitucional?***

Edo.: Los recursos naturales en la actividad petrolera para sus creaciones de áreas de conservación regional nos pide información. Entonces nosotros le damos acá dos o tres lotes petroleros, acá está tu zona de conservación y te digo: “esta empresa petrolera inició su actividad en tal año, no le compete, pero eso no quiere decir, que tú no te acerques a coordinar con él, sí, porque ahí te van a explicar que dentro de todo el lote no me interesa el 90% de sus territorios”. En esta cuenca señor petrolero, ustedes van a poner acá un pozo petrolero ¿Qué va a pasar si se rompe el pozo? ¿Y sabe qué? Según mi diseño no está pasando ninguna línea sísmica, no tengo ningún campamento que pase por esta zona, no tengo absolutamente nada, o sea, tu proyecto de conservación si va, yo te puedo ayudar, en logística, en lo que sea. Si hay esa articulación.

***Entr.: ¿Qué hacen con el tema del uso del mercurio en el río? o sea hay contaminación, ¿Están tratando de monitorear eso?***

Edo.: Sí, estamos monitoreando. Lamentablemente el Gobierno Regional como gobierno no tiene un laboratorio de absorción atómica. Entonces si yo quiero analizar la presencia de peces que se han contaminado con mercurio, no tengo, nosotros tenemos muestras de estas empresas petroleras, empresas mineristas que han trabajado, el límite máximo permisible está por debajo

***Entr.: ¿Pero acá también la minería es más artesanal?***

Edo.: Solo artesanal, no hay minería a gran escala y no va a haber porque la minería es solamente ha sido en Madre de Dios y de repente el Estado peruano va a meter allá la minería a gran escala

***Entr.: ¿Pero la gran minería se decide a nivel de Lima?***

Edo.: Sí

***Entr.: ¿Y acá son mineritos con oro?***

Edo.: Acá los mineritos, hay un aprovechamiento que lo debes hacer y que nosotros hemos conceptuado porque hemos nacido y vivido acá, este es el río Abujao, que es de 10 metros de ancho, en época de verano, cuando hace más de 20 años entraron ahí los mineros chiquitos fueron destruyendo también las orillas y lo ancharon. Entonces es cierto que el minero utiliza el mercurio, pero utiliza el mercurio aquí en tierra firme, por decir si yo estoy trabajando aquí moviendo y con esta motobomba le disparo y queda al suelo y queda todo el lodo y con otra motobomba extraigo ese lodo, desvío por otras mangueras y acá tengo una plataforma de madera, donde aquí despejo el lodo y con decantación, cae el agua turbia y en la alfombra va quedando la tierrita negra, una arenilla. Ese granito es el que tiene Ucayali, es polvito en oro, no es en pepitas.

Pero ahí no queda oro, entonces en la alfombra que quedó acá, quedó esa arenilla de gresca, esa arenilla va, lo sacude uno y ahí queda, ahí no ves que brilla nada. Para que veas, ahí está tu mercurio, lo hechas ahí, una cantidad y el mercurio tiene la propiedad de alear, así como el imán, el mercurio agarra el lodo y otros materiales ahí, dentro de todas estas arenillas de repente no encuentras nada, recuperas tu mercurio.

Nosotros desde que nos hicimos cargo, desde hace más o menos 15 años, en Ucayali y en la selva, se utiliza la retorta, que es un pequeño cajoncito así, una cocinita que acá tiene un crisol, acá esta mi llama de gas, tiene una tapita bien cerrada, bien hermética, sale de la parte superior, ingresa acá, acá le lleno de agua y acá hay un serpentín de cobre que sale por acá y acá le pongo otra botellita para recuperar el oro. Entonces, aquí ya mi amalgama, esa tortilla que yo utilicé el mercurio en esa arenilla negra de aquí capturé el oro, eso se va secando poco a poco, entonces para quemarlo acá en ese crisol, en tu retorta, en tu ollita, por la parte superior de la ollita hay una tubería de cobre que entra por acá y acá yo pongo agua, que cuando yo comience a quemar esta amalgama, el oro se queda ahí y el mercurio comienza a hervirse, se evapora, ingresa por mi cañería, ingresa a la cañería con agua y se enfría y se vuelve líquido nuevamente el mercurio y cae nuevamente acá y lo recupero.

***Entr.: Un punto de reflexión ¿Cómo ha cambiado el uso del suelo, la cobertura del suelo en este territorio? ¿Cuáles han sido las causas principales, cuales considera que son las consecuencias principales de estos cambios en los últimos 20 años?***

Edo.: El suelo en Ucayali, en la Amazonía es pobre. Si yo tengo una torta así y te parto así, entonces a 80 centímetros, y acá están tus arbolitos, tus animalitos, 80 centímetros. Del suelo solamente tiene un material orgánico capaz de hacer crecer la vegetación, el resto es un material que no sirve. Entonces los campesinos talan bosques para hacer sembríos, pastizales, eso no puede ser controlado hasta ahora, es una falla de hace más de 100 años, recursos naturales hace esfuerzos, capacitaciones y se dan incendios a través de eso.

Porque si yo saqué 3 hectáreas de árboles, talé, se secó y le metí fuego, no solamente quemo tres, se van cerca de 10, 20 hectáreas quemándose, es un desastre. Entonces cuando Fujimori en el año 90, 2000 metió maquinitas, hubo una mecanización del suelo, para remover esos 80 centímetros. Se sembró arroz, pero en el fondo eran tractores que en Japón o en la China, esos tractores eran obsoletos, no eran muy buenos, entonces por decir, si eran mil tractores que me sobraban en China, yo le compré a los chinos y acá el campesino se alegró porque si realmente sirve para remover esos 80 centímetros. O de repente más del suelo y con los otros abonos de gallinaza, de desperdicio, voy mezclando y voy a fortalecer más mis sembríos, no se ha hecho eso.

Entonces acá han venido empresas después de Fujimori, vinieron, sembraron y sembraron también el transgénico de maíz y te da a corto plazo un maíz grande, hermoso, y no dio resultado, se retiraron…

***Entr.: ¿Y por qué no le resultó al maíz?***

Edo.: Porque se dependía de la matriz para ellos seguir comprando, parece que los costos de la cosecha no lo…el suelo no le era favorable

***Entr.: Es una pregunta que yo me he hecho, si los suelos no son viables ¿Por qué piensan en seguir promoviendo o está acá la agricultura?***

Edo.: En este tipo de suelo se puede invertir, pero para tener una agricultura más pequeña, de repente sembrar tomates, otras especies, el cacao se está daño bien bonito. Pero hacer un solo monocultivo para destruir la riqueza del bosque que tenemos es algo también desastroso y acá tenemos más de 60.000 hectáreas de palma y que de aquí a 30 años eso no va a servir para nada

***Entr.: ¿Y por qué piensa eso?***

Edo.: Porque ya hay en Colombia, en Costa Rica, en Malasia, o sea eso es grandes bosques para tener solamente palmerita y después de 30 años ya ni la palmera crece aquí por el tipo de suelo. Yo creo que, pensando en una especie nativa de acá, creo que estos suelos fertilizados, abonados correctamente, deben dar un buen resultado, todavía no llegamos a esa etapa, todavía nos es desfavorable, en ese sentido no sé cuánto tiempo será

***Entr.: Muchas gracias por todo el tiempo***

Edo.: Yo te voy a dar todo el tiempo que usted necesita

***Entr.: Muy interesante, si me hizo pensar en algo que no…porque como ya estoy en mis últimos días…***

Edo.: Pero quédate y tienes que seguir viniendo…

***Entr.: Claro que tengo que regresar, pero hay como 2 opciones***

Edo.: Tú ves acá un río y luego de aquí a 20 kilómetros, ya se ve sequías. A pesar de que llueve no sabemos aprovechar las lluvias, no sabemos armar piscinas, pero cuando llega el verano y no hay lluvias, el pasto se seca, los animales no saben comer, es terrible y un ingeniero, que ha hecho, ha hecho su pozo y su riego por goteo y le está dando buenos resultados

***Entr.: Pero acá no hay mucho riego ¿No? todavía la agricultura depende mucho de la lluvia?***

Edo.: Y es estacional, ah… te explicaba lo del ancho del río, aquí, aparte de eso, entonces nosotros conceptuábamos de que el minerito solamente trabaje en esta faja de playa

***Entr.: ¿Esa es la franja marginal?***

Edo.: No, la franja marginal es todo esto, queremos solamente que trabaje en la playa no como dice la norma, yo al minero le doy cien hectáreas, todo esto, pero le digo, ven acá y destrúyame todo esto, así dice la norma, me permite la ley, por eso tú ves en Madre de Dios como ha pasado

***Entr.: ¿Pero la ley tiene buenas sanciones?***

Edo.: Claro, tiene buenas sanciones

***Entr.: ¿Qué tipo de sanciones?***

Edo.: Tiene de 50 a 100 si lo encuentran contaminando, y encontrar contaminando va a ser muy difícil, tendría que estar ahí metido, o estar por lo menos un año para que los monitorees y estés armando pruebas

***Entr.: ¿O sea que cuántas sanciones hacen ustedes en un año? ¿Desde que usted está en la oficina han hecho alguna sanción?***

Edo.: No, solamente he retirado permisos, y les he obligado a retirarse

***Entr.: Pero eso es una sanción de alguna forma ¿O retirarse por qué?***

Edo.: Sí porque no cumplían por ejemplo es que esto habían avanzado destruyendo todo esto y todo lo que movían iban amontonando desordenadamente. Entonces la ley prohíbe que a los ríos se canalicen, la ley prohíbe que al río tú lo destruyas, entonces cuando observábamos eso les decíamos señor y usted… ¿Entonces cuál es la idea de nosotros? Nosotros desde que asumimos les decíamos trabaja acá, remueve este terreno que es la playa y ahí trabaja, porque ahí hay material, no me destruyas ni un milímetro de orilla, excelente.

Cuando en el 2.012, el gobierno e Ollanta a través del MINAM y del Ministerio del Interior sacaron el famoso Decreto Ley 1105, que trabaja la interdicción, allí empezaron los problemas, de que, si yo te estoy encontrando con un motor allí en playa, te lo destruyo, pero no lo encontraron, esta realidad nosotros la hemos propuesto conociendo nuestra Amazonía en un proyecto de ley

***Entr.: ¿O sea proponiendo que el Minerito pueda trabajar acá en la zona de playa?***

Edo.: Sí, que trabaje en tierra firme en playa, no malogrando ni un centímetro más de áreas boscosas ni de ríos

***Entr.: ¿Pero será que no lo han considerado por el riesgo de contaminación de fuentes hídricas, de todas formas, por lo que la playa está tan cerquita?***

Edo.: Pero cuando ocurre contaminación cuando yo te haga la mezcla recién

***Entr.: ¿lo que hagan con lo que queda acá***

Edo.: Claro, o sea esta mezcla tiene que hacerse en tierra firme, o sea en un laboratorio de tierra firme

***Entr.: ¿Pero puede ir también a las aguas subterráneas o no?***

Edo.: O sea, un laboratorio, voy a tener mi laboratorio acá, acá voy a tener mis filtros, mi agua y no voy a tener ninguna conexión al suelo, aquí va a quedar todo y voy a recuperar lo que pueda recuperar y lo voy a almacenar, se recupera el mercurio ¿Sabes cuánto se disparó el mercurio a partir del año 2012? Estaba a 600 soles el litro, ahora está a 1.300 soles y es un insumo químico fiscalizado ahora

**Entr.: Están tratando de controlar…**

Edo.: ¿Sabes cuánto de ácido vota una minera de Perú de ácido sulfúrico?, 342.000 toneladas en un barco que se demora en cargar 4 días y lo llevan a vender a Chile. [Saludos]. A mí me parece correcto este mandamiento, es mucho más sano, entonces nuestra función fiscalizadora es hacer cumplir, tenemos actas y por eso, yo te voy a enviar al correo las actas, donde hemos firmado con los mineros, ante esta retorta le he planteado al Gobierno Central que construya 1.000 retortas siquiera para Ucayali, entonces, dijeron que no, ya eso es muy sofisticado eso. Tienen razón, pero, al menos aquí donde no es la gran minería, entonces que sacaron con el Decreto 1105, comenzaron a bombardear, escarban con la Marina, y la Policía Nacional y minero que encuentran dentro del río, ya se lo ha advertido la ley, hubo resistencia.

**Entr.: O sea que solo pueden explotar en tierra firme**

Edo.: Peor

**Entr.: ¿Pero peor en qué sentido?**

Edo.: Porque yo voy a un hueco, tierra firme, almaceno mi agua, saco mi motobomba y destruyo. Entonces…y así voy avanzando, entonces ese acto es terrible, es más terrible que me labores acá y ahí puedes trabajar por un año y acá solamente me vas a trabajar en la época de verano, porque cuando el río crece, el señor no puede trabajar ahí, ni en tierra firme

**Entr.: O sea la extracción es estación…**

Edo.: Claro que es estacionaria

**Entr.: Es complejo ¿No? como equilibrar todo eso, la ley, el que está todavía…**

Edo.: Y además el Estado le dice: “con esta ley tú solamente vas a poder trabajar con palas, nada de maquinarias”

**Entr.: Y a las grandes mineras si las dejan…**

Edo.: Ahí sí, te das cuenta como es de desequilibrado…

**Entr.: Eso es dicho en Colombia, o todos en la cama o todos en el piso. Pero ahí está desequilibrado, bueno, entonces yo creo que esto ya era como lo principal, para que pueda…**

**Fin**